

Neiva, Septiembre 26 de 2022

RADICADO:
2022CS010638-1
FECHA: 2022-09-26

2022PQR00010133

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Subf. Respuesta a su solicitud 2022PQR0010133 del 15/Septiembre/2022.

Cordial Saludo:

Con el fin de dar respuesta a su oficio del asunto, comedidamente me permito informarle las siguientes novedades:

1. La empresa AMAYA HERMANOS Y CIA LTDA PROMOTORES DE SEGUROS Nit No. 891102174 presentó a esta Caja, la afiliación del trabajador MARCEL ANDRÉS CHARRY FUENTES C.C. No. 1075311810 con fecha ingreso: Agosto 29 de 2022.

Es necesario expresarle, que la **afiliación del formulario de los trabajadores lo realiza el empleador por Oficina Virtual**, el ingreso y documentos del grupo familiar lo realiza los trabajadores.

1-1 De acuerdo a su requerimiento, la Caja procedió anular la afiliación del señor Marcel Andrés, en el sistema de información a 29/Agosto/2022, por intermedio de la empresa AMAYA HERMANOS Y CIA LTDA PROMOTORES DE SEGUROS; por consiguiente, el señor en mención no registra afiliado Activo con esa empresa.

2. La empresa BURITICA Y CIA LTDA presentó la afiliación del Sr. Marcel Andrés el 15 de Septiembre de 2022; por consiguiente registra Activo con esa entidad.

- Le recordamos la importancia de diligenciar la afiliación de los trabajadores de manera correcta y a tiempo, con el fin de percibir los servicios que ofrece la Caja.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido por la funcionaria Diana Rocío Lozada ó con la persona encargada que en su momento este a cargo de estos casos, en el Área de Afiliaciones y Subsidio y así mismo por la página web www.comfamiliarhuila.com, link OFICINA VIRTUAL- parte superior derecho se encuentra el servicio PQR (se registra e ingresa las novedades pertinentes).

Atentamente,



JESUS MARIA ESCOBAR TORREJANO
Jefe de División Gestión del 4%

Proyectó: Diana Rocio Lozada

Neiva, Septiembre 26 de 2022

Señores:
AMAYA HERMANOS Y CIA LTDA PROMOTORES DE SEGUROS
0
Tel: 0
Neiva / Huila

Asunto: Subf. Respuesta a su solicitud 2022PQR0010133 del 15/Septiembre/2022.

Cordial Saludo:

Con el fin de dar respuesta a su oficio del asunto, comedidamente me permito informarle las siguientes novedades:

1. La empresa AMAYA HERMANOS Y CIA LTDA PROMOTORES DE SEGUROS Nit No. 891102174 presentó a esta Caja, la afiliación del trabajador MARCEL ANDRÉS CHARRY FUENTES C.C. No. 1075311810 con fecha ingreso: Agosto 29 de 2022.

Es necesario expresarle, que la **afiliación del formulario de los trabajadores lo realiza el empleador por Oficina Virtual**, el ingreso y documentos del grupo familiar lo realiza los trabajadores.

1-1 De acuerdo a su requerimiento, la Caja procedió anular la afiliación del señor Marcel Andrés, en el sistema de información a 29/Agosto/2022, por intermedio de la empresa AMAYA HERMANOS Y CIA LTDA PROMOTORES DE SEGUROS; por consiguiente, el señor en mención no registra afiliado Activo con esa empresa.

2. La empresa BURITICA Y CIA LTDA presentó la afiliación del Sr. Marcel Andrés el 15 de Septiembre de 2022; por consiguiente registra Activo con esa entidad.

- Le recordamos la importancia de diligenciar la afiliación de los trabajadores de manera correcta y a tiempo, con el fin de percibir los servicios que ofrece la Caja.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido por la funcionaria Diana Rocío Lozada ó con la persona encargada que en su momento este a cargo de estos casos, en el Área de Afiliaciones y Subsidio y así mismo por la página web www.comfamiliarhuila.com, link OFICINA VIRTUAL- parte superior derecho se encuentra el servicio PQR (se registra e ingresa las novedades pertinentes).

Atentamente,



JESUS MARIA ESCOBAR TORREJANO
Jefe de División Gestión del 4%

Proyectó: Diana Rocio Lozada